

Hoy miércoles Suspenden clases en 10 municipios de Nayarit

“Son más de 110 mil alumnos que en estos momentos estamos cuidando, ante todo su integridad es una prioridad para nosotros”, así como de maestras y maestros”, comentó la directora de Educación Básica

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Educación de Nayarit anunció la suspensión de clases presenciales y labores educativas para el día de hoy miércoles en diez municipios del estado, como medida preventiva ante el avance del huracán Priscilla. La decisión busca proteger a estudiantes y personal docente de los posibles riesgos asociados a este fenómeno meteorológico.

PÁGINA 3A

El último amparo de Rodrigo Benítez

Se desconoce si amparo fue tramitado antes o después de detención del ex magistrado en Estados Unidos, pero se le concedió una suspensión provisional

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

En el 2024, previo a que en el mes de noviembre el Congreso del Estado resolviera el desafuero del magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Rodrigo Benítez Pérez, éste inició su defensa a través de juicios de amparo que ahora mismo seguirían en curso.

PÁGINA 2A

Que no habrá dedazo en Morena para 2027

“Si hoy fueran las elecciones para gobernador el 56 por ciento de los nayaritas votaría por MORENA”, aseguró la presidenta nacional del Movimiento de Regeneración Nacional



Fernando Ulloa Pérez

La presidenta nacional de MORENA, Luisa María Alcalde

Luján, informó ayer en conferencia de prensa en Tepic que el partido cuenta con una afiliación de más de 100 mil hombres y mujeres en Nayarit. La

dirigente destacó la aceptación del movimiento en el estado y anunció una estrategia para fortalecer su estructura territorial.

PÁGINA 3A

Reciben en San Pedro Lagunillas apoyos sociales del DIF estatal

Entre los beneficiados se encuentra Domitila Solís González, residente de la comunidad de Tequilita, quien recibió nuevos lentes

Redacción

Cientos de familias del municipio de San Pedro Lagunillas, en Nayarit, recibieron asistencia social, médica y enseres domésticos el pasado martes a través del programa *Latidos del Corazón* del Sistema DIF Nayarit. La jornada se llevó a cabo en la localidad de Amado Nervo (El Conde), beneficiando directamente a la población.

PÁGINA 3A

Celebra la UAN Festival de Hangeul y gastronomía coreana

La Universidad Autónoma de Nayarit albergará dos días de actividades para acercar la cultura y la gastronomía coreana a la comunidad universitaria

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) organizará el *Festival de Día de Hangeul y K-FOOD 2025* los días 9 y 10 de octubre en la explanada de su Rectoría, con el objetivo de promover la diversidad cultural y gastronómica de Corea en México. El evento es coordinado por el Programa Académico de Estudios Coreanos de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS).

PÁGINA 3A

“27 homicidios menos al día”, dice Sheinbaum; violencia persiste en varias regiones

El Gobierno Federal reportó una reducción nacional de 32% en homicidios dolosos, aunque siete estados concentran más del 50% de los casos registrados entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025



Redacción

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, a un año de gobierno, la

reducción de 32 por ciento en los homicidios dolosos, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, es muy significativa ya que representa 27

personas que no fallecieron diariamente por este delito, lo cual lo atribuyó a la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad.

PÁGINA 7A

La nayarita Arlín Medrano uno de ellos Repatrian a connacionales tras fallida misión humanitaria

Autoridades mexicanas acompañaron el retorno de los activistas que buscaban entregar ayuda humanitaria en la Franja de Gaza



Redacción

Seis ciudadanos mexicanos, quienes fueron detenidos en Israel tras participar en una misión humanitaria con destino a la Franja de Gaza, fueron liberados este lunes e iniciaron su proceso de repatriación a México. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que los connacionales ya se encuentran en tránsito de regreso al país.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Invadirá Corea a Nayarit. Guillermo Aguirre. Pre-ocupaciones. José Luis Olimón Nolasco. “El municipio contigo” en acción. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.*

PÁGINAS 2 Y 4A

Daña viviendas Priscilla en Tecuala

En la comunidad de Palmar de Cuautla, más de 66 viviendas resultaron dañadas debido al ingreso del mar a las calles y zonas habitacionales, explicó el director general de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando Ulloa Pérez

Los efectos del huracán *Priscilla*, a su paso por las costas del Pacífico mexicano, provocaron ayer leves inundaciones y el desbordamiento del mar en varios municipios del estado de Nayarit, según informó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos en la entidad.

El funcionario estatal detalló que los municipios con mayor afectación por este fenómeno natural fueron San Blas, Bahía de Banderas y, en especial, la playa El Novillero, ubicada en el municipio de Tecuala. En esta última, así como en la comunidad de Palmar de Cuautla, más de 66 viviendas resultaron dañadas debido al ingreso del mar a las calles y zonas habitacionales. La playa El Novillero es conocida por ser una de las playas más extensas del mundo, lo que amplifica el área de impacto de las marejadas.

Núñez Bueno destacó que en la playa El Novillero, las olas superaron los 2.5 metros de altura.

PÁGINA 8A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Invadirá Corea a Nayarit

Un muy interesante programa llamado **FESTIVAL DEL DIA DE HANGEUL Y K-FOOD 25**, que nos permitirá conocer minuciosamente a Corea, se presentará durante los días 9 y 10 de octubre, en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit, vale la pena asistir.

Pues ayer estuvimos en la presentación del programa de un hermoso y además ilustrativo festival, llamado "Festival del Día de Hangeul y K-FOOD 2025", esta presentación, fue dentro de nuestra máxima casa de estudios, y estubo a cargo de importantes autoridades de la Universidad Autónoma de Nayarit, (UAN) entre ellos, VICTORIA EUNICE HERNÁNDEZ, directora de la Unidad Académica, PEDRO OROZCO, subdirector de la Unidad Académica de Sociales, y la protagonista de este evento, la señora HYUNJOO LIM, quien es la coordinadora del programa académico de estudios coreanos de la UAN, y quien dicho sea de paso, conoce historia, cultura, costumbres, y arte de Corea a la perfección.

Pues el "Festival del Día de Hangeul y K-FOOD 2025", será un evento cultural que reúne tradiciones y sabores de Corea, y lo mejor de todo, este festival que luego de que nos dieron a conocer todo lo que en él habrá, se vislumbra sumamente interesante, atrayente, y sugestivo para aprender algo de la cultura coreana y de los sabores coreanos, estará abierto para todo el público, esto significa que no sólo podrán asistir estudiantes de la UAN o de cualquier otra escuela, sino usted y yo podremos gozarnos con esos sabores sumamente picantes, entre otros sabores, que tiene Corea del Sur.

El "Festival del Día de Hangeul y K-FOOD 2025", es un festival que como dijo la directora de la Unidad Académica de Sociales, VICTORIA EUNICE HERNÁNDEZ, es el primer evento que se hace de esta magnitud en el programa académico de estudios coreanos, gracias a las gestiones de la maestra HYUNJOO LIM, ya que ella ha estado en contacto con las autoridades coreanas y consiguió este evento, es decir que se realizara el Festival del Día de Hangeul y K-FOOD 2025, a nuestra alma mater nayarita.

El hangeul, dice la directora VICTORIA EUNICE, que así se le conoce en la UAN, es un festival en donde se celebra la creación del alfabeto coreano, sobre la licenciatura coreana, la directora académica dijo que, si bien el idioma coreano es importante y los que estudian esta licenciatura, salen

hablando el idioma coreano, tal carrera se centra mucho también en que conozcan la literatura, la cultura y todas las artes.

En su momento, la maestra HYUNJOO LIM, abundó sobre el festival, expresando que este evento se hace para que se conozcan las artes, música, gastronomía y tradiciones de la cultura coreana.

El festival HANGEUL Y K-FOOD 2025, inicia mañana jueves 9 de octubre, y continúa el viernes 10 octubre.

El jueves 9 de octubre, es la inauguración a las once de la mañana, entre otras cosas el jueves, se dará a conocer al ganador de una receta secreta coreana, misma que dará a conocer en público y compartirá su sabor, pues elaborará esta receta para todo el público.

Todo el día, desde las 11.30 hasta las 18.00 horas, habrá puestos de comida permanentes, habrá puestos en donde se podrá visitar una zona de comida gratis, simulador K-Food, experiencia cultural coreana, y prueba de hanbok, estas cuatro cosas, serán puestos instalados que funcionarán en forma permanente todo el día.

Y por ejemplo, en la zona de comida, se ofrecerán comidas como el RAMYUN, TTEOKBOKKI, SALSA BULDAK, K-SNACKS, y las tradicionales bebidas coreanas.

El simulador para un mercado k-food, y en cuanto a la experiencia cultural coreana, se ofrecerán talleres de artesanía tracional en nacar, un taller para aprender a usar los palillos al comer y otro talles para aprender el nombre de uno en coreano.

Una parte muy importante del festival, es decir uno de los objetivos principales, es el de fortalecer lazos entre México y Corea del sur.

El evento que se realizará los días 9 y 10 de octubre, será en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit, esto por la relevancia que se le está dando a la cultura coreana.

Pues miren que vale la pena ser parte de este evento, donde tendremos a corea del sur, en toda su cultura, historia, comida, arte y tradiciones, durante dos días en nuestra máxima casa de estudios, y como dijo la maestra y entusiasta promotora de este festival, todo es gratis, así que ahí estaremos... hasta mañana.

El último amparo de Rodrigo Benítez

Se desconoce si amparo fue tramitado antes o después de detención del ex magistrado en Estados Unidos, pero se le concedió una suspensión provisional

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

En el 2024, previo a que en el mes de noviembre el Congreso del Estado resolviera el desafuero del magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Rodrigo Benítez Pérez, éste inició su defensa a través de juicios de amparo que ahora mismo seguirían en curso.

Con por lo menos dos órdenes de aprehensión, una por delito federal y otra del fuero común, la base de la defensa del también ex juez y ex subfiscal de Justicia en el Estado se ha centrado en combatir el proceso legislativo en su contra, puesto que la solicitud para retirar el fuero fue presentada ante el Congreso por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), a lo que el quejoso consideraría que el caso debió ser estudiado primeramente por la Cámara de Diputados Federal.

"Por tanto, al reclamar el justiciable las violaciones ya destacadas en el proceso de la declaración de procedencia, de encontrarse en el estudio de fondo, que sí se vulneraron las reglas de tal procedimiento, traería como resultado que estás sean subsanadas, lo que en vía de consecuencia ocasionará que se deje sin efecto la aludida declaratoria", resumió el Tercer Tribunal Colegiado en Tepic al estudiar un recurso de queja, mediante el cual se ordenó admitir la demanda al Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, que inicialmente la había desechado, misma que aún no concluye.

Benítez Pérez insistía que la Cámara de Diputados local le debía regresar la magistratura y, por lo tanto, el fuero.

Se anota lo anterior puesto que, como ha sido ampliamente informado este lunes, Benítez Pérez habría sido detenido en Estados Unidos, por lo que sería inminente su traslado a México para ser puesto a disposición de las autoridades judiciales que lo requieren.

Un dato coincidente con la detención es que el viernes tres de octubre, un diverso Juzgado de Distrito de Amparo Penal en Tepic admitió una nueva demanda del ex magistrado en contra de actos de diversas autoridades, entre otras el Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit, donde se ventilaría un expediente por delito federal, pero además, ha trascendido, en los últimos meses se habrían abierto otras carpetas de investigación en el fuero común.

El Juzgado de Distrito concedió a Benítez Pérez la suspensión provisional para los siguientes efectos:

"Si la orden de captura reclamada fue por un delito que no amerite prisión preventiva oficiosa (...), la suspensión provisional será para el efecto de que Rodrigo Benítez Pérez, quede a disposición de este juzgado respecto a su libertad personal y no sea aprehendido con motivo de ese mandamiento y a disposición del juez de la causa para la continuación

del procedimiento. En el entendido de que si en el juicio natural existiere dicha orden y el juez penal le dicta prisión preventiva justificada, no podrá ejecutarse tal y como lo prevé la Jurisprudencia PR.P.T.CN. J/1 P (11a.), del Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Norte, con residencia en la Ciudad de México, misma que es de observancia obligatoria para este juzgado..."

Y continúa explicando:

"Ahora bien, en cuanto a las órdenes de captura reclamadas por algún delito que conforme a la ley ameriten prisión preventiva oficiosa, los efectos de la presente medida cautelar, se fijan en estricto cumplimiento a la Jurisprudencia PR.P.T.CN. J/3 P (11a.), del Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Norte, con residencia en la Ciudad de México (...)

"En ese sentido, de conformidad con dicho criterio jurisprudencial, se concede a Rodrigo Benítez Pérez, la suspensión provisional de los actos reclamados, para el efecto de que no sea aprehendido durante la vigencia de la suspensión, y quede a disposición de este juzgado en cuanto a su libertad personal, y a la del juez de la causa para la secuela del procedimiento (...); por lo que, si al presentarse la parte quejosa a la audiencia inicial, el Juez natural le dicta prisión preventiva justificada a solicitud del Ministerio Público, esta medida no será ejecutable, siempre que la suspensión siga vigente."

Más adelante, agrega:

"Además, de conformidad con los artículos 150 y 162 de la Ley de Amparo, a efecto de no impedir la continuación del procedimiento no se impide que la parte quejosa pueda presentarse a todas las diligencias en las que sea requerida su comparecencia o cualquier otra que impida la continuidad del debido proceso, así como deberá cumplir con todas las medidas de protección o las obligaciones cautelares impuestas por el juez, siempre y cuando tenga relación con el proceso seguido en su contra. Se apercibe a la parte quejosa que si incumple las medidas de aseguramiento o las obligaciones derivadas del procedimiento, la suspensión será revocada, con la sola comunicación de las autoridades responsables..."

Según la información recogida, se solicitó al quejoso la presentación de una garantía por nueve mil 500 pesos.

El Juzgado de Distrito precisó que la suspensión provisional no surte efectos si se pretende privar de la libertad al quejoso en cumplimiento de algún mandamiento emitido por autoridades diversas a las citadas en la demanda.

De momento se desconoce si el más reciente amparo fue tramitado antes o después de la detención en Estados Unidos.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

El sábado pasado, recibí la visita de un entrevistador del INEGI quien me hizo las preguntas que integran el cuestionario de la Encuesta Intercensal 2025...

Confieso que, las respuestas que di a las preguntas, me dejaron en claro las condiciones de vivienda y personales de privilegio relativo pero al fin privilegio en que vivo, sin carencia significativa alguna.

Casi de inmediato, esta constatación me condujo más allá de dar gracias a quienes corresponda, a caer en la cuenta de que, dadas esas condiciones de vida sin carencias significativas a estas alturas de la vida, mis pre-ocupaciones

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39. No. 13.969 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por el SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo oportuno de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Pre-ocupaciones

José Luis Olimón Nolasco

están lejanas de las principales preocupaciones reflejadas en la Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública [ENVIPE 2025], a saber: inseguridad, salud, aumento de precios [la única que de alguna manera resiento], escasez de agua y desempleo...

Esta constatación me condujo también a tomar conciencia de que mis pre-ocupaciones principales no tienen que ver directamente conmigo, ni con mi familia, sino con nuestro país y, finalmente, a expresar en unas "palabras" algunas de mis pre-ocupaciones que, como toda preocupación, tiene que ver con algo presente, desde un horizonte de futuro, algo que, entre los seres de la naturaleza parece ser algo exclusivo de los seres humanos tal como Martín Heidegger lo mostró en su análisis ontológico del "Dasein" cuya estructura temporal difiere de la estructura del tiempo cronológico [pasado-presente-futuro], siendo su eje rector el "futuro", cuyas condiciones de posibilidad provienen del "pasado" y se deciden en el "presente".

En esta ocasión desde esa postura crítica que llevo en mi ser, al parecer, "desde que me concibió mi madre" y que se ha desarrollado a lo largo de setenta años de vida me referiré a unas pero-cupaciones que no nacieron en esta semana, pero que sí se reforzaron a partir de la lectura de columnas políticas y económicas en la prensa nacional, la cual se ha convertido hace tiempo en una de mis actividades cotidianas.

Pues bien, las pre-ocupaciones a las que me referiré en estas "palabras" son dos: una de carácter político y una de carácter económico; el de carácter político proveniente de un artículo publicado ayer en Reforma y el de carácter económico, publicado también ayer en Milenio. [Sé que el mejor remedio para no tener este tipo de preocupaciones consiste en tomar distancia de medios de comunicación y redes sociales o, al menos, limitarse a las fuentes oficiales y oficiosas de información que suelen limitarse

a mirar la realidad actual color de rosa que se hará más intenso con el paso del tiempo "léase: vamos bien e iremos mejor"]

El primero, surgido "de la pluma" de Jesús Silva-Herzog Márquez que se titula "Autoritarismo de cabeza fría", que inicia con una severa crítica al evento dominical realizado en el Zócalo capitalino, encabezado por la Presidenta Sheinbaum por considerar que se trató de "una movilización para rendirse homenaje a sí misma" y cuyo centro de sentido radica en la diferenciación que hace entre dos autoritarismos: el de AMLO y el de Sheinbaum ilustrados a partir de la reforma "amloniana" al Poder Judicial y la reforma "sheinbaumiana" a la Ley de Amparo.

Aquella, Silva-Herzog Márquez la compara con un machetazo, o un hachazo; esta, con un movimiento de relojería autocrática.

"El hachazo al poder judicial provino de una reforma tosca y brutal. No había en ella ningún diagnóstico. No había registro de lo que había que cuidar y de lo que era necesario cambiar. Se trataba, simple y abiertamente, de anular a un poder insumiso."

"La reforma al amparo es otra cosa. No surge de la rabia de un rencoroso, sino del cálculo de una autócrata que no está dispuesta a dejar un hilo suelto. Quiere que la máquina de su poder tenga el camino abierto para imponer su voluntad. Está convencida que por su voz habla el interés de la nación y que todo aquel que discrepe es un potentado que defiende privilegios."

Y, como buen intelectual, remite a una fuente teórica para sustentar su diagnóstico: una columna de Janan Gansheh publicada en "The Financial Times" sobre la segunda ola de populismos.

"A diferencia de los primeros populistas que se podrían considerar como disruptores estridentes [los segundos] son ordenados y saben sacar cuentas", por lo que "por lo que

podrían ser una amenaza mayor".

El segundo, surgido de una pluma la de Gerardo Esquivel menos lejana o, incluso, cercana a la 4T pero que parece seguir aquella locución atribuida a Aristóteles "Amicus Plato, sed magis amica veritas" [que traducida al "mexicano" actual podría decir "amigo de la 4T, pero más amigo de la verdad"].

Ese artículo lleva por título "Ya no espanten a la inversión" y ofrece un panorama pre-ocupante de la marcha de la economía mexicana que difiere sustancialmente del panorama oficial.

Esquivel inicia su artículo con unas frases contundentes en las que se contiene un panorama general y un diagnóstico en lenguaje metafórico: En este primer año de gobierno de la presidenta Sheinbaum la economía mexicana está aletargada, somnolienta, con muy escaso dinamismo" y lo finaliza con un consejo: "si queremos que la economía crezca en los años venideros, no queda más que ofrecer un consejo: ya hay que dejar de espantar a la inversión".

En el cuerpo de su artículo, Esquivel pasa del lenguaje metafórico al lenguaje económico y comienza haciendo referencia, entre otras cosas, a las expectativas de crecimiento para este año: 0.5 la del sector privado y entre 0.5 y 1.5 la oficial y afirmando que ve "muy poco probable que alcancemos siquiera el límite inferior de dicho pronóstico".

En relación con la inversión, hace mención de la caída del 6.8% de la inversión en los primeros siete meses del año en relación con el año anterior: 5% por ciento menos la privada y 22% la pública.

Yendo más allá de los datos, se pregunta qué es lo que está detrás de esta contracción y responde:

Hay dos factores explicativos posibles. "En el frente externo, las políticas de Trump están afectando a la inversión vinculada con la actividad exportadora. [...] En el frente interno [...] la reforma al Poder Judicial, la eliminación de órganos autónomos y la reciente reforma a la ley de amparo".

Esas son de mis pre-ocupaciones que no tienen que ver conmigo, ni con "los míos", sin con la marcha de nuestro país en tiempos de la 4T.



Que no habrá dedazo en Morena para 2027

“Si hoy fueran las elecciones para gobernador el 56 por ciento de los nayaritas votaría por MORENA”, aseguró la presidenta nacional del Movimiento de Regeneración Nacional

Fernando Ulloa Pérez

La presidenta nacional de MORENA, Luisa María Alcalde Luján, informó ayer en conferencia de prensa en Tepic que el partido cuenta con una afiliación de más de 100 mil hombres y mujeres en Nayarit. La dirigente destacó la aceptación del movimiento en el estado y anunció una estrategia para fortalecer su estructura territorial.

Alcalde Luján dio a conocer que, a partir de este domingo, se intensificarán los trabajos para integrar los comités seccionales de MORENA en el estado. Explicó que a nivel nacional, el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) busca conformar un total de 71 mil 500 comités seccionales, con el objetivo de establecer presencia en todos los rincones del país. En Nayarit, la meta es conformar mil dos seccionales, de los cuales alrededor de mil ya están en proceso o consolidados.

Para lograr este incremento, se llevarán a cabo asambleas para formar los comités denominados Comités en Defensa de la Transformación, cuyo objetivo principal es defender la continuidad de la Cuarta Transformación en México. La Cuarta Transformación (4T) es el nombre con el que se designa el proyecto político del actual gobierno en México, liderado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que busca consolidar un cambio radical en la vida pública del país, centrándose en la lucha contra la corrupción,



la justicia social y la soberanía nacional.

La presidenta nacional de MORENA también mencionó que, a nivel nacional, el partido cuenta con más de 10 millones de hombres, mujeres y jóvenes

afiliados, quienes en las próximas semanas recibirán sus credenciales con fotografía.

Respecto a la selección de futuros candidatos, Alcalde Luján aclaró que el próximo aspirante a la

gubernatura de Nayarit en 2027, así como para alcaldías y diputaciones locales y federales, será elegido por la sociedad a través de encuestas y no por designación partidista, a diferencia de otros partidos políticos.

Al preguntarle sobre la situación de la presidenta municipal de Xalisco, Anabel Guerrero, cuyo edificio de alcaldía ha sido tomado por manifestantes, Alcalde Luján respondió que estos asuntos son de carácter local y que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sería el mediador. Resaltó que “aparte de ser el gobernador y hacer un buen papel, el doctor Miguel Ángel Navarro tiene un gran liderazgo y confiamos en sus buenos oficios”.

Finalmente, la presidenta nacional de MORENA compartió los resultados de encuestas recientes, según las cuales, si las elecciones para gobernador, alcaldes y diputados se llevaran a cabo hoy, el 56 por ciento de los nayaritas votarían por los candidatos de MORENA, el 10 por ciento por el Partido Acción Nacional (PAN), el 7 por ciento por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el 7 por ciento restante por Movimiento Ciudadano. Concluyó la dirigente afirmando: “Yo creo que ha habido muy buenos gobiernos de MORENA en todo México y la sociedad confía en nosotros”.

Celebra la UAN Festival de Hangeul y gastronomía coreana

La Universidad Autónoma de Nayarit albergará dos días de actividades para acercar la cultura y la gastronomía coreana a la comunidad universitaria

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) organizará el Festival de Día de Hangeul y K-FOOD 2025 los días 9 y 10 de octubre en la explanada de su Rectoría, con el objetivo de promover la diversidad cultural y gastronómica de Corea en México. El evento es coordinado por el

Programa Académico de Estudios Coreanos de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS).

Este festival busca fomentar el intercambio cultural y la familiarización con la cultura coreana, abarcando desde su idioma hasta sus tradiciones culinarias. Hangeul () es el alfabeto del idioma coreano, creado por el Rey Sejong el Grande en el

siglo XV. K-FOOD se refiere a la gastronomía coreana, reconocida mundialmente por su riqueza en sabores y diversidad.

Victoria Eunice Hernández Hernández, directora de la UACS, señaló que este tipo de eventos refuerzan la vinculación entre México y Corea, enriqueciendo la cultura coreana desde una perspectiva académica y profesional. La actividad está dirigida tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Por su parte, Pedro Orozco Espinoza, subdirector académico del Área de Ciencias Sociales, destacó la relevancia del festival para la UAN y el Programa Académico de Estudios Coreanos, así como para la sociedad nayarita en general, dada la creciente influencia de la cultura coreana, sus expresiones gastronómicas y artísticas entre las juventudes.

Hyunjoo Lim, coordinadora del Programa Académico de Estudios Coreanos, explicó que el festival conmemorará el Día de Hangeul y K-FOOD, celebrando el alfabeto coreano, su gastronomía, escritura y vestimenta. Además, buscará promover el intercambio cultural, la familiarización con el idioma, el arte, la música, la gastronomía y las tradiciones coreanas, fortaleciendo los lazos entre México y Corea.

El festival ofrecerá una variedad de actividades gratuitas de 11:30 a 16:00 horas, incluyendo talleres de artesanía tradicional, la oportunidad de probar el Hanbok (vestimenta tradicional coreana), un simulador de K-FOOD, un mercadito de productos coreanos y una zona de comida.



Hoy miércoles

Suspenden clases en 10 municipios de Nayarit

“Son más de 110 mil alumnos que en estos momentos estamos cuidando, ante todo su integridad es una prioridad para nosotros, así como de maestras y maestros”, comentó la directora de Educación Básica

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Educación de Nayarit anunció la suspensión de clases presenciales y labores educativas para el día de hoy miércoles en diez municipios del estado, como medida preventiva ante el avance del huracán Priscilla. La decisión busca proteger a estudiantes y personal docente de los posibles riesgos asociados a este fenómeno meteorológico.

La suspensión afecta a todos los niveles educativos en las demarcaciones de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Tecuala, Acajoneta, Huajicori, Rosamorada y Ruíz.

Por su parte, la directora de Educación Básica, Luz Virginia Gonzalez Magallanes, informó que son alrededor de 1,500 escuelas. “Y más de 110 mil alumnos que en estos momentos estamos cuidando, ante todo su integridad es una prioridad para nosotros, así como de maestras y maestros”.

Esta acción fue coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, enfatizando la prioridad de salvaguardar la integridad de la comunidad escolar.

Un huracán es un sistema de tormentas giratorias de gran escala, caracterizado por vientos muy fuertes y lluvias intensas, que se forma sobre aguas oceánicas cálidas. Su avance puede generar condiciones climáticas extremas como inundaciones severas, marejadas ciclónicas y deslizamientos de tierra. Ante estas condiciones, las autoridades han llamado a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales y a seguir estrictamente las recomendaciones de protección civil. El huracán Priscilla continúa su desplazamiento por el océano Pacífico, lo que mantiene la alerta en las costas del estado debido a las lluvias intensas, vientos fuertes y oleaje elevado que genera.



Reciben en San Pedro Lagunillas apoyos sociales del DIF estatal

Entre los beneficiados se encuentra Domitila Solís González, residente de la comunidad de Tequilita, quien recibió nuevos lentes

Redacción

Cientos de familias del municipio de San Pedro Lagunillas, en Nayarit, recibieron asistencia social, médica y enseres domésticos el pasado martes a través del programa *Latidos del Corazón* del Sistema DIF Nayarit. La jornada se llevó a cabo en la localidad de Amado Nervo (El Conde), beneficiando directamente a la población.

La iniciativa *Latidos del Corazón* es un programa del Sistema DIF Nayarit diseñado para acercar servicios de bienestar y salud a diversas comunidades del estado, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad. Bajo este esquema, se ofrecen diversos apoyos que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre los beneficiados se encuentra Domitila Solís González, residente de la comunidad de Tequilita, quien recibió nuevos lentes. Solís González expresó su gratitud por la asistencia, destacando el importante alivio económico que representa la ayuda. “Comprar unos lentes hoy no es barato, y esto es una gran ayuda. Estamos muy agradecidos por el apoyo”, comentó.

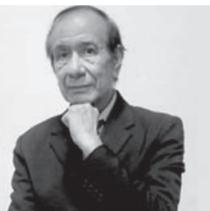


La jornada en San Pedro Lagunillas permitió a numerosas familias acceder a servicios esenciales y

apoyos concretos, reafirmando el enfoque del programa en brindar acompañamiento a la ciudadanía.

“El municipio contigo” en acción

Por Juan Alonso Romero



“Gustavo Ayón es conocido en México y en el mundo del deporte, como un jugador profesional de basquetbol. Quien jugó en sus inicios, profesionalmente en Puebla y en Veracruz. Luego en la NBA en Estados Unidos, con el Real Madrid en España, en Canadá, Puerto Rico y en Rusia. E igualmente con la Selección Nacional y en la Olímpica de México”. Literatura sobre el tema.

GUSTAVO AYÓN AGUIRRE

Es a decir de Google: un jugador profesional de basquetbol y un político mexicano. Originario de Nayarit, del municipio de Compostela. A quien llama: “leyenda del baloncesto”.

Actualmente es el presidente de Compostela, donde ha cumplido muy bien con el Plan Municipal de Desarrollo. Al coordinar las acciones del municipio, con la federación que representa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien está a un mes y medio, de inaugurar junto con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la autopista Tepic-Compostela. Haciendo lo propio en la coordinación con el estado. Impulsando la federación la construcción también de la autopista Las Varas-Platanitos-San Blas, que será un detonante del desarrollo regional de Compostela y San Blas. Está entre los grandes proyectos, la construcción del Nuevo Puerto de Boca de Chila, quien ya cuenta incluso, con una Zona Naval Militar.

Cerca ya de su Primer Informe de Gobierno, a inicios de noviembre, también ha cumplido igualmente, con el mandato del artículo 115 de las constituciones federal y del estado, atendiendo los servicios públicos municipales de todo Compostela. Impulsando la actividad agrícola, frutícola, cafetalera, pesquera y ganadera de sus diferentes regiones. E igualmente a sus Fiestas tradicionales, MiPymes, como a la actividad turística de la costa y de las zonas que tienen esta vocación. Reforzando y fortaleciendo la presencia de la seguridad pública en toda la geografía del municipio, con la colaboración de la policía estatal, la guardia nacional, el ejército y la marina.

EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS

El día 6 de octubre, Gustavo Ayón estuvo en el Centro de Reinserción Social de Bahía de Banderas, acompañado por las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, quienes manejan estas instituciones.

Les ofreció una Conferencia Interactiva a los

internos.

Con una dinámica muy ágil que motivó aplausos y gritos de aprobación al contenido de su exposición. Donde les contó su propia vida desde Compostela, hasta las grandes ligas del básquetbol en varios países. Luego, los invitó a que hicieran preguntas.

Le preguntaron si tuvo dudas o errores en su vida. Admitiendo que sí, porque dijo que todos tenemos errores. Pero que los de él nunca habían sido tan grandes, que lo llevaran a transgredir la ley. Habló de la importancia que tiene en la vida de todo ser humano la familia.

De cómo él aún actualmente, consulta para toda duda a su padre.

Admitió que ha ganado bien, muy bien en su vida profesional en el deporte.

Pero que ha invertido, pues al regresar a su tierra, construyó un Rancho cerca de la cabecera municipal de Compostela, donde actualmente vive.

Les mencionó la importancia que tiene meditar y pensar bien lo que vamos a hacer. Así como tener disciplina y control de nosotros mismos.

De lo positivo que es la educación en nuestras vidas, en las familias y en la sociedad.

Le preguntaron qué pensaba hacer en el futuro. Dijo, que ahora está enfocado en trabajar bien en su actual mandato de presidente municipal. Que en eso está enfocado y es lo que está haciendo.

TAQUITOS, AGUA FRESCA Y RASPADOS

Levantó una ovación completa de todos los internos, cuando anunció Gustavo Ayón, que les llevaba unos taquitos de Compostela, agua fresca y raspados. Todo mundo, también ovacionó a los que elaboran esos productos y estaban presentes en el evento. A quienes ese Centro y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, les entregó reconocimientos. Con una singular alegría, todos ellos, consumieron sus taquitos, agua fresca y raspados. Refrigerio que motivó en ellos una inesperada y grata sorpresa, que aplaudieron varias veces.

TABLA GIMNÁSTICA, CANTO Y BAILABLES.

El Centro de Reinserción presentó una tabla gimnástica, que ganó muchos aplausos. A un conjunto de Rap, con una composición muy original, que fue muy aplaudida. También presentó la conocida “Danza de los Viejitos”, originaria de Michoacán. Compostela deleitó a la audiencia con un excelente ballet folklórico juvenil. Que deleitó a la concurrencia, con varias

danzas. Teniendo también versos jocosos y picosos, que despertaron aplausos y muchas risas.

EN MENOS DE 36 DÍAS

El presidente Gustavo Ayón, en menos de 36 días, ya visitó los 3 Centros de Reinserción Social del estado.

Venustiano Carranza.

Femenil o de mujeres.

Al de Bahía de Banderas, en Bucerías.

Esta información la dieron y reconocieron las autoridades al frente del área de Reinserción Social, agradeciéndole al ponente, su buena voluntad, para ir a motivar a la población internada en esos tres centros.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Medio ambiente en el PEF 2026

Un reto para México en la antesala de la COP30
La necesidad de planear e invertir en cuidar la naturaleza

LA CULTURA AMBIENTAL

De acuerdo con Abel Ortiz Prado -aborpra@hotmail.com-, Académico, Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) es la principal organización de conservación a nivel global. Sus acciones están enfocadas en seis grandes objetivos: especies, bosques, océanos, agua dulce, alimentación, clima y energía. En el cumplimiento de su misión propone fomentar una cultura ambiental que, a través de programas y políticas, cultive conocimientos, valores y acciones para la conservación de la naturaleza y comportamientos proambientales a nivel individual y colectivo (personas, comunidades, sociedad civil, instituciones y empresas).

ESTUDIOS AL MÁS ALTO NIVEL

En el alcance de este objetivo desde el 2022 la Universidad de Yale propuso la creación del Índice de Desempeño Ambiental (IDA) como un instrumento para medir el avance de 180 países en la mitigación del cambio climático, salud ambiental y vitalidad de los ecosistemas a través de 58 indicadores. Su objetivo es proporcionar una herramienta empírica y basada en datos que sirva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal. El más reciente reporte del IDA nos indica que, aunque algunos países han mostrado políticas ambiciosas y logros notables, el progreso global sigue siendo insuficiente para enfrentar la crisis ambiental. El avance climático global se frena por la persistente dependencia de los combustibles fósiles, responsables de la contaminación, la acidificación oceánica y el aumento de gases de efecto invernadero lo que demanda urgente intervención gubernamental para emigrar a fuentes amigables con el medio ambiente.

RESULTADOS VISTOS

El diagnóstico internacional: avances y límites. A nivel mundial, en la edición 2024, del IDA, Estonia, Luxemburgo, Alemania, Finlandia, Reino Unido y Suecia lideran el ranking con 75.7, 75.1, 74.5, 73.8, 72.6 y 70.3 puntos respectivamente siendo los únicos que rebasan el límite de los 70 puntos, reflejando a los más avanzados en relación con los compromisos adquiridos en la agenda 2030 de la ONU, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y el Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal. México por su parte retrocedió en el IDA, al bajar del lugar 73 al 97 con 44.7 puntos, lo que lo coloca en la posición número 26 dentro de América Latina y

el Caribe. Esta calificación se encuentra por debajo de países como Guyana (49), Cuba (52.5), Barbados (53.1), Venezuela (53.3), San Vicente y las Granadinas (54.2), Antigua y Barbuda (55.6) y Bahamas (55.9). El informe no solo destaca los avances en gestión de aguas residuales o control de contaminación, sino también los retos estructurales que frenan el progreso, como la calidad del aire, donde el país tiene el puesto 114 a nivel mundial, o la gestión de residuos sólidos, que se ubica en el 127. El investigador de la World Justice Project Mario Rodríguez, afirma que los desafíos en materia medioambiental en México se agravan dada la debilidad del Estado de Derecho, al ser reconocido como un elemento fundamental para la protección del medio ambiente en el mundo.

MÉXICO REZAGOS Y DEBILIDADES ESTRUCTURALES

Presupuesto ambiental 2026: el gran desafío: Según el estudioso Abel Ortiz Prado, para el caso de México, específicamente desde finales del 2023, a la presentación del paquete económico 2024, la coalición Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) acusó que, cada vez, el gobierno federal destina menos recursos a la protección de áreas naturales a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, ya que en el PEF 2024 propuso una reducción de 11.4% a la SEMARNAT. Para el 2025 se redujo en un 39.4% para el Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” y para el 2026 se proyecta un presupuesto ambiental de 52 millones de dólares — el más bajo en los últimos 21 años—. Mientras que las organizaciones civiles estiman que el país debería invertir al menos 2,800 mdd en programas de adaptación y mitigación. Mientras la media en la OCDE ronda el 0.5% del PIB y la Unión Europea invierte en promedio 0.8%, México apenas destina 0.2%, lo que lo sitúa en el extremo inferior internacional, colocándolo como uno de los países que menos recursos destina a la protección del medioambiente. El Banco Mundial por su parte, estima que los países en desarrollo necesitan invertir alrededor del 4.5% del PIB en infraestructura sostenible y resiliente al cambio climático, para cumplir con ambiciones climáticas e inversiones asociadas, aunque eso incluye infraestructura, operaciones, mantenimiento, y demás. “En vísperas de la COP30, el mensaje es claro: un ecosistema sano no solo es un pilar de la sociedad, sino la base misma de la economía de los países. En esta circunstancia la inversión ambiental no es un lujo, sino una condición de supervivencia”.
VEREMOS Y DIREMOS.

PROYECTO DE URBANIZACIÓN “ESTROPAJERA ETAPA 1”
EXTRACTO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA-P) PRESENTADO PARA SU EVALUACION ANTE LA SEMARNAT.

Clave del Proyecto: 18NA2025TD084

Numero de Bitácora: 18/MP-0021/10/25

Ubicación del Proyecto: Parcela 834 perteneciente a la localidad de Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DRG S.A. DE C.V.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Biól. Ignacio Hernández Ramos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es un desarrollo habitacional horizontal (venta de lotes) con amenidades relacionadas al turismo ecológico y campestre (sustentable). La presente manifestación de impacto ambiental somete a evaluación la ETAPA 1 del Proyecto Estropajera, con una superficie de 240,357.83 m², a ubicarse en la Parcela 834 perteneciente a la localidad de Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

El Suministro de energía eléctrica será conectado a la red de la Comisión Federal de Electricidad. El agua potable al igual que el drenaje sanitario será a través del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS). Finalmente, el drenaje pluvial se conducirá por escurrimiento superficial captando las aguas a puntos bajos a los cauces naturales que llegan al río Sayulita.

Las obras de construcción que se planean en el proyecto, están diseñadas de tal forma que se utilicen las áreas que han sido afectadas e impactadas negativamente por actividades previas; tal es el caso del desmonte del camino que pasa por un lado del río, y que comunica por terracería a la localidad de Sayulita con San Ignacio, cruzando el predio y bordeando el cerro. En cuanto a la vegetación circundante dentro y fuera del predio (arbórea) la mayor parte está cubierto por vegetación secundaria de selva mediana subcaducifolia, situación que no afecta debido al tipo de proyecto campestre y el tamaño de los lotes, en los que se pretende la protección y conservación del arbolado, debido a su valor ecológico en virtud de su diversidad biológica. El sitio para el establecimiento del proyecto se encuentra en la cuenca Hidrológica del Río Huicicila. El uso de suelo y vegetación en la zona de estudio respecto al INEGI está considerado como áreas agrícolas de temporal anual, vegetación secundaria arbórea de selva baja subcaducifolia, algunas zonas en las partes altas sobre la cota 100 msnm está presente selva mediana subcaducifolia.

PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA).

La construcción, operación y el mantenimiento del proyecto, generará impactos ambientales, sin embargo, no serán significativos, comparados con los ya existen en la zona circundante, que se observa fragmentando por actividades antropogénicas. Los elementos del Proyecto tendrán impacto; Atmosfera por gases y disposición de residuos sólidos, sin embargo, no es sinérgico, y se puede mitigar.

Se genera polvo, por tiempo corto; Los Gases de Efecto Invernadero no será significativa. Los ruidos serán bajos. Estas emisiones, serán puntuales y fugaces. La significancia será moderada sobre la calidad de aire. Para mitigar los efectos, se prohíbe la quema de los residuos, y el mantenimiento preventivo de maquinaria y vehículos; Generar una cantidad mínima residuos; Se trabajará en el día. El agua, potencialmente tiene una significancia media, por posible generación de aguas residuales y consumo en la operación, siendo un impacto muy sinérgico. En el suelo, se proyecta contaminación por residuos sólidos y pérdida de suelo potencial. Sin embargo, de intensidad baja y altamente reversibles. Para mitigar la pérdida de suelo, se aplicarán medidas de estabilización de suelo y acciones de conservación y restauración, así como la reforestación. Flora silvestre, se afectará en el área de desplante de la urbanización, eliminando los estratos vegetales. Medida de mitigación, programa de reforestación, un programa de rescate y reubicación de flora. Se afectará parte del hábitat de fauna silvestre, puntual y bajo impacto. Mitigación, recorridos de ahuyentamiento, rescate y reubicación, en sitios similares aledaños (Programa de Rescate y reubicación de fauna silvestre).

DIOS MÍO
HAZME VIUDA
por favor

FALTAN
2 DÍAS



La nayarita Arlín Medrano uno de ellos

Repatrian a connacionales tras fallida misión humanitaria

Autoridades mexicanas acompañaron el retorno de los activistas que buscaban entregar ayuda humanitaria en la Franja de Gaza

Redacción

Carlos Pérez Osorio, Diego Vázquez Galindo y Laura Alejandra Vélez Ruiz Gaitán, integran la *Flotilla Sumud*. Esta iniciativa internacional tiene como propósito llevar ayuda humanitaria a la población civil en la Franja de Gaza, un territorio palestino que ha enfrentado un prolongado bloqueo y episodios recientes de violencia en el marco del conflicto en Medio Oriente. La flotilla es organizada por activistas internacionales y respaldada por diversas organizaciones de derechos humanos.

La dependencia federal detalló que los connacionales

salieron de Israel con destino a Amán, Jordania. Allí fueron recibidos por el embajador de México en ese país, Jacob Prado González. Posteriormente, el grupo realizó una escala en Estambul, Turquía, acompañado por el embajador de México en Israel, Mauricio Escanero, y fue recibido por el cónsul mexicano en esa ciudad, Alberto Fierro.

La Secretaría extendió su agradecimiento a las autoridades turcas por las facilidades brindadas para el tránsito seguro del grupo, así como al Reino Hachemita de Jordania por su apoyo en el ingreso de

los mexicanos a su territorio tras su salida de Israel.

Las personas repatriadas ya se comunicaron con sus familiares. La Cancillería aseguró que mantiene contacto constante con ellos para dar seguimiento puntual a su regreso a territorio nacional, reiterando su compromiso con la seguridad e integridad física de los mexicanos en el exterior. Hasta el momento, no se han dado a conocer detalles sobre las circunstancias específicas de la detención ni si los participantes enfrentan cargos legales o restricciones por parte del gobierno israelí.

Seis ciudadanos mexicanos, quienes fueron detenidos en Israel tras participar en una misión humanitaria con destino a la Franja de Gaza, fueron liberados este lunes e iniciaron su proceso de repatriación a México. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que los connacionales ya se encuentran en tránsito de regreso al país.

Los mexicanos, identificados como Sol González Eguía, Ernesto Ledesma Arronte, Arlín Medrano Guzmán,



Organiza la UAN foro sobre retos de la transparencia

Especialistas, funcionarios y académicos debatieron en la UAN sobre las reformas y desafíos actuales en materia de transparencia y acceso a la información pública



Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) fue sede esta semana de un foro que congregó a especialistas y miembros de la comunidad universitaria para analizar los desafíos de la transparencia y el acceso a la información pública en las instituciones del estado. El evento, denominado "Reforma y Transparencia: Retos y Perspectivas", fue organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Este encuentro tuvo como objetivo principal generar

un espacio de análisis y reflexión sobre el panorama actual de las reformas en materia de transparencia. Durante el foro, se subrayó la importancia de la apertura institucional y la rendición de cuentas como pilares fundamentales para una gobernanza efectiva y un servicio público responsable.

La transparencia y el acceso a la información pública son pilares fundamentales de las democracias modernas. Estos principios permiten a la ciudadanía fiscalizar la gestión gubernamental, prevenir la corrupción y participar de manera informada en los asuntos públicos. Se refieren a la obligación de las instituciones de hacer accesible la información relevante sobre su funcionamiento, decisiones y uso de recursos, garantizando el derecho de la población a conocer y solicitar dicha información.

En el foro se enfatizó la necesidad de construir una cultura de transparencia que garantice instituciones sólidas y confiables. La realización de este tipo de iniciativas subraya el papel de la Universidad Autónoma de Nayarit en la promoción de valores democráticos y una gestión pública más abierta en el estado.

Evalúa Bahía de Banderas afectaciones por huracán Priscilla

Las autoridades han colocado banderas rojas, una señal universal que advierte a los bañistas sobre las condiciones peligrosas del agua y prohíbe el ingreso al mar para evitar accidentes

Fernando Ulloa Pérez

El municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, registró ayer inundaciones en diversas zonas de su cabecera municipal y marea alta en sus playas, a consecuencia de los efectos del huracán Priscilla. El presidente municipal, Héctor Santana, aseguró que, por el momento, la situación se mantiene bajo control en la región.

El funcionario informó que, específicamente en las playas de Bucerías y Nuevo Nayarit—antes conocido como Nuevo Vallarta—, se ha registrado un incremento significativo en el nivel del mar. Ante esta situación, las autoridades han colocado banderas rojas, una señal universal que advierte a los bañistas sobre las condiciones peligrosas del agua y prohíbe el ingreso al mar para evitar accidentes.

Héctor Santana recomendó a la población en general extremar precauciones durante las próximas 48 horas al salir de sus hogares, ya que las lluvias provocadas por el fenómeno meteorológico podrían incrementar los riesgos en distintas zonas del municipio. Los huracanes son sistemas de tormentas giratorias caracterizados por fuertes vientos y lluvias intensas, capaces de generar marejadas ciclónicas, inundaciones y daños significativos en las zonas costeras y tierra adentro.



La tristeza persistente puede ser un signo de depresión.

Tu salud mental es importante.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud

EN VIVO POR: YouTube, TIGRES DE ALÍCA FC

13 OCT 19:05 HRS

ESTADIO NICOLÁS ÁLVAREZ ORTEGA

Reunirá historiales médicos del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar

México iniciará en 2026 registro médico único para toda la población

En 2026 cada persona en México tendrá un expediente médico único válido en IMSS, ISSSTE o IMSS-Bienestar, sin importar su afiliación institucional



NotiPress

A partir de enero de 2026 comenzará en México la creación del Registro Nacional de Salud, una plataforma digital que reunirá el historial clínico de toda la población, según informó la presidenta Claudia Sheinbaum durante la conferencia matutina del 6 de octubre de 2025. El objetivo de esta medida es permitir atención médica en cualquier institución pública, sin importar la afiliación del paciente.

Durante su intervención, la mandataria detalló que la información de los sistemas IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar será integrada en una base única. "En enero del próximo año vamos a iniciar la inscripción, el registro. Todo mexicano y mexicana va a

tener un registro al Sistema de Salud Nacional. Todos van a tener una credencial, si son del ISSSTE, si son del IMSS o del IMSS-Bienestar, de acuerdo con lo que ellos nos digan", afirmó.

Cada persona recibirá una credencial vinculada a su expediente médico digital. Esta herramienta servirá para consultar antecedentes clínicos desde cualquiera de las instituciones, previa autorización del paciente.

Sheinbaum explicó que el plan busca eliminar restricciones institucionales al acceso a la salud pública. "Queremos que una buena parte de las enfermedades ya no dependan si eres beneficiario del ISSSTE, del IMSS o del IMSS-Bienestar. Lo importante es que puedas atender en cualquiera de

las instituciones públicas de salud", señaló.

De acuerdo con lo presentado, el sistema permitirá eliminar registros duplicados, mejorar la atención de enfermedades crónicas y optimizar los recursos destinados al sector. Las autoridades trabajarán en el desarrollo de infraestructura tecnológica y en la capacitación del personal médico y administrativo.

La mandataria resaltó que la propuesta se inscribe en una estrategia más amplia para modernizar el sistema nacional de salud. Con este registro, destacó que buscan avanzar hacia un modelo más conectado, operativo y accesible.

Además del anuncio sobre salud, la presidenta anticipó que el año 2026 será clave en materia económica, con crecimiento en el empleo vinculado a inversiones públicas y privadas. "Este año iniciamos con las grandes obras, pero el próximo, sobre todo 2026, será cuando el empleo crezca de manera muy importante gracias a la inversión pública y privada", indicó.

Finalmente, la implementación del Registro Nacional de Salud comenzará con la inscripción voluntaria de los usuarios desde inicios de 2026. Su despliegue requerirá coordinación interinstitucional y se espera que el acceso al expediente médico único esté disponible una vez finalizado el proceso técnico y operativo.



México, junto a socios internacionales, activó tres proyectos clave para alcanzar la meta de proteger 30% de sus ecosistemas para 2030

Redacción

En el marco de la Semana de Intercambio del Conocimiento en la Conservación 2025 (SICC), se dio inicio a las operaciones de tres proyectos estratégicos para la conservación ambiental en México: MEX30x30, ACCIÓN y ORIGEN. Estas iniciativas cuentan con la colaboración de autoridades mexicanas, la Embajada Alemana, el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), la Agencia de Proyectos de Conservación Internacional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (CI-GEF), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN).

Estos proyectos buscan reafirmar el compromiso de México con las metas del Marco Mundial de Diversidad de Kunming-Montreal. Este acuerdo, adoptado en 2022 por 196 países, establece el objetivo de restaurar el 30% de los ecosistemas degradados y conservar y gestionar de manera efectiva el 30% del planeta para el año 2030, conocido como la meta 30x30.

Los tres nuevos proyectos se construyen sobre una colaboración previa que comenzó en 1997, entre el gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), y el FMCN. Con el apoyo de 25 donantes, incluyendo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Gobierno de Alemania, esta alianza ha beneficiado a 95 de las 232 Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales, así como a productores que contribuyen a la restauración mediante prácticas sostenibles.

Durante el evento de lanzamiento, representantes de las organizaciones participantes resaltaron la importancia de esta nueva etapa para alcanzar las metas de Kunming-Montreal 30x30 en México, restaurar los bosques del país y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades.

Lanza México iniciativas para conservar ecosistemas y biodiversidad

Henry González, director de Inversiones del GCF, señaló que "el proyecto se centra en áreas de alto riesgo climático en México", por lo que "la inversión del GCF fortalecerá la resiliencia de los ecosistemas y el proyecto aumentará la resiliencia de la comunidad".

Daniela Carrión, directora Senior de Diseño y Supervisión de Proyectos de la Agencia CI-GEF, enfatizó que su organización ha defendido el medio ambiente en México por 30 años, trabajando para proteger la biodiversidad, los hábitats costeros y promover economías sostenibles. Subrayó que MEX30x30 y ORIGEN son una continuación de su compromiso de invertir en la protección de la naturaleza.

Por su parte, Silke Silva Meléndez, primera secretaria para la Cooperación Medio Ambiente, Formación Dual y Cohesión Social de la Embajada de Alemania en México, recordó que la Cooperación Alemana mantiene su compromiso con México en el cumplimiento de las metas de cambio climático y biodiversidad. Renée González Montagut, directora general del FMCN, aseguró que el lanzamiento de estos proyectos reafirma el compromiso de México con la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible para las generaciones futuras, estableciendo las bases financieras e institucionales para alcanzar la meta 30x30.

¿Qué son los proyectos MEX30x30, ACCIÓN y ORIGEN?

MEX30x30: Sienta las bases para garantizar la conservación del 30% del territorio mexicano para el año 2030, con el liderazgo de la Conanp.

ORIGEN: Es un esfuerzo conjunto de la Conanp y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, enfocado en apoyar las metas del Programa Nacional de Restauración Ambiental y la transición hacia sistemas productivos resilientes y sustentables.

ACCIÓN: Contribuirá al financiamiento sostenible de 20 Áreas Naturales Protegidas costeras y buscará aumentar la resiliencia de las comunidades en la península de Yucatán. Es coordinado por la Conanp y los gobiernos estatales de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

NotiPress

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planteó la posibilidad de sustituir el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por acuerdos bilaterales con cada país. Durante una reunión con el primer ministro canadiense, Mark Carney, celebrada en la Casa Blanca, el mandatario señaló que su administración evalúa distintos escenarios para redefinir las relaciones comerciales en América del Norte.

Al ser consultado por la prensa sobre el futuro del acuerdo vigente desde 2020, Trump declaró: "Podríamos renegociarlo, y eso sería bueno, o simplemente podemos hacer acuerdos diferentes. Se nos permite hacer acuerdos diferentes". Afirmó que su prioridad es lograr "el mejor trato posible" para Estados Unidos, sin descartar el papel estratégico de México y Canadá.

En el mismo encuentro, el presidente abordó cuestiones relacionadas con la frontera sur y el tráfico de fentanilo. Aseguró que los cruces irregulares "están en cero" y que los tres gobiernos colaboran en acciones conjuntas para contener el tráfico de drogas. "La situación ha mejorado", afirmó Trump al destacar la cooperación tanto mexicana como canadiense.

Aunque el T-MEC continúa en vigor y es clave para resolver controversias con Estados Unidos, Washington ha impulsado revisiones en

Trump sugiere dismantelar el T-MEC y optar por acuerdos por separado

Donald Trump sugirió reemplazar el T-MEC por acuerdos bilaterales con México y Canadá, destacando cooperación migratoria y aranceles justo



implementación de "la cifra justa" de aranceles a sus socios comerciales.

Como ejemplo, Trump mencionó el acuerdo alcanzado con la Unión Europea, en el que se fijó un arancel del 15% para las importaciones automotrices. Según declaró, este tipo de ajustes representan un avance hacia un comercio más equilibrado.

Por su parte, Carney expresó que su visita a Washington fue una "reunión de trabajo" enfocada en restaurar las relaciones bilaterales y fortalecer la cooperación económica y de seguridad. Exgobernador del Banco de Inglaterra, el Primer Ministro canadiense enfrenta presión interna por el impacto económico de la política comercial estadounidense, que, según datos oficiales, provocó una caída del 1,5% en el Producto Interno Bruto canadiense durante el segundo trimestre.

Durante el intercambio, ambos líderes comentaron en tono distendido. "Tenemos un conflicto natural. También tenemos amor mutuo. Amo Canadá y la gente de Canadá", dijo Trump. Carney matizó el comentario y prefirió hablar de "competencia", subrayando que los avances recientes podrían facilitar un nuevo entendimiento entre ambos países aunque México resultó favorecido frente a Estados Unidos en las reglas de origen.

Las declaraciones del presidente estadounidense vincularon de forma explícita los temas de comercio, seguridad fronteriza y política antidrogas, y reiteraron la posibilidad de reconfigurar el actual marco comercial norteamericano. "Si eso representa un beneficio para Estados Unidos", concluyó, "lo vamos a hacer".

EDICTO PRIMERA PUBLICACIÓN EXPEDIENTE 1228/2007.

A las trece horas del treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco dentro del juicio ejecutivo mercantil número 1228/2007 promovido por Jorge Irinero Salazar Nava en contra de Angélica María Mendoza se rematará en pública subasta y en primera almoneda en el local que ocupa este Juzgado Tercero Mercantil el siguiente bien inmueble.

Finca urbana ubicada en Calle Circuito Sierra Nevada, número 26, Fraccionamiento Pueblo Nuevo, municipio de Xalisco, Nayarit, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 16.17 dieciséis metros, diecisiete centímetros con vivienda marcada con el número 28 veintiocho; al sur, 16.57 dieciséis metros, cincuenta y siete centímetros con vivienda marcada con el número 24 veinticuatro; al oriente, 6.00 seis metros con vivienda marcada con el número 129 ciento veintinueve; al poniente, 6.01 seis metros, un centímetro con circuito sierra nevada, con un extensión superficial aproximada de 98.24 noventa y ochenta metros y veinticuatro centímetros. Registrado en el Libro 624, Sección I, Serie A, Partida 38 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.

SE SOLICITAN POSTORES

Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el Corredor Público número 4 del Estado de Nayarit, licenciado Otoniel Pérez Orta, siendo esta la cantidad de \$1'011,440.26 (Un millón once mil cuatrocientos cuarenta pesos 26/100 moneda nacional) de ahí que dicha cantidad dividida entre tres; nos arroja la cantidad de \$337,146.75 (trescientos treinta y siete mil ciento cuarenta y seis pesos 75/100 moneda nacional) cantidad multiplicada por dos, nos arroja como resultando las dos terceras partes la cantidad de \$674,293.50 (seiscientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 50/100 moneda nacional); siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en primera almoneda.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit; a

Lic. Miguel Ángel Arciniega López
Secretario de Acuerdos de este Juzgado Tercero de Primera
Instancia del Ramo Mercantil con residencia en esta ciudad

Para publicarse dos veces entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, en los estrados de este juzgado y en el periodo de circulación estatal a elección del actor.

sectores como el automotriz, energético y laboral. El presidente defendió su política arancelaria como una respuesta ante lo que calificó como prácticas desiguales en tratados heredados. "Somos los reyes de que nos tomen el pelo", afirmó, al justificar la

EDICTOS

EXPEDIENTE CIVIL.- 393/2018

LICENCIADO ARTURO DÍAZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CON RESIDENCIA
EN TEPIC, NAYARIT (Se ignora domicilio)

Por este conducto le hago saber que dentro del Juicio Civil Ordinario número 393/2018 (nulidad absoluta de escritura pública) se dictó sentencia definitiva en fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, la cual consta de ocho resoluciones en la que se declara la nulidad absoluta de la escritura pública número 16,152 dieciséis mil ciento cincuenta y dos, libro 1 uno, tomo CLIX, de fecha veintitrés de enero de dos mil nueve, expedida por el Notario Público número siete de la ciudad de Tepic, Nayarit, que consigna el contrato de compraventa celebrado entre la entonces Comisión para la Regularización de la Tierra (CORETT) como enajenante y Mario Alberto Serrano Ramírez como comprador, respecto del bien inmueble ubicado en calle Simón Sánchez esquina con Francisco Sarabia, colonia Beis en esta municipalidad e identificado como lote 17 diecisiete, de la manzana 58 cincuenta y ocho, de la zona 01 uno, con una superficie de 231 doscientos treinta y un metros cuadrados. En consecuencia se le condena a la cancelación de la escritura pública antes descrita. Haciéndole saber el derecho que tiene para inconformarse, lo cual lo podrá hacer valer en un término de nueve días.

Quedando a su disposición las copias certificadas de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés en la Secretaría de este Juzgado.

A T E N T A M E N T E
Tuxpan, Nayarit, a 15 de Mayo del año 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.



“27 homicidios menos al día”, dice Sheinbaum; violencia persiste en varias regiones

El Gobierno Federal reportó una reducción nacional de 32% en homicidios dolosos, aunque siete estados concentran más del 50% de los casos registrados entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025

Redacción

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, a un año de gobierno, la reducción de 32 por ciento en los homicidios dolosos, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, es muy significativa ya que representa 27 personas que no fallecen diariamente por este delito, lo cual lo atribuyó a la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad.

“Imaginense, 27 homicidios menos diario, 32 por ciento, pero digamos el número de 32 por ciento a lo mejor no es tan indicativo, como decir que cada día hay 27 homicidios dolosos menos, 27 personas que no fallecen diariamente por motivo de un homicidio doloso. Una reducción muy significativa, evidentemente nosotros vamos a seguir trabajando para que la reducción sea mayor”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Puntualizó, que esta reducción ha sido posible gracias a la Atención a las Causas que ha permitido realizar acciones integral en municipios con mayor incidencia; al fortalecimiento de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Inteligencia y la Investigación, que permitieron la creación del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, el cual colabora con las fiscalías estatales y las secretarías de seguridad de los estados y que permite mejores carpetas de investigación que a su vez llevan a detenciones de generadores de violencia.

Además, reconoció que el trabajo realizado en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ayudó a su llegada al Gobierno, ya que los homicidios dolosos ya presentaban una tendencia a la baja, luego de estabilizarse entre el 2019 y 2021, contrario a los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto donde su crecimiento fue exponencial.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco detalló que la reducción del 32 por ciento se logró al pasar de 86.9 homicidios diarios en septiembre 2024 a 59.5 en septiembre 2025, lo que también significa que es el septiembre más bajo desde el 2015, aunado a que el periodo de enero a septiembre es el más bajo desde hace nueve años.

Informó que son siete entidades las que concentran el 51 por ciento de los homicidios

dolosos: Guanajuato, 11.3 por ciento; Chihuahua, 7.4 por ciento; Baja California, 7.3 por ciento; Sinaloa, 7.1 por ciento; Estado de México, 6.6 por ciento; Guerrero, 5.8 por ciento; y Michoacán, 5.6 por ciento. Mientras que 23 estados disminuyeron su promedio diario de este delito: Zacatecas con menos de 88 por ciento; Chiapas con menos de 73 por ciento; Quintana Roo con menos de 68 por ciento; Jalisco con menos de 62 por ciento y Nuevo León con menos de 61 por ciento. Adicionalmente, los estados que al inicio del Gobierno presentaban mayor concentración en el número de homicidios y que registraron una reducción son el Estado de México, 43 por ciento; Guanajuato, 61 por ciento; Tabasco, 59 por ciento; Jalisco, 62 por ciento; Nuevo León, 61 por ciento; Sonora, 46 por ciento; Baja California, 25 por ciento; y Guerrero, 54 por ciento.

Añadió, que también, de enero 2018 a septiembre 2025, el promedio diario en delitos de alto impacto disminuyó 46 por ciento, en el caso del robo de vehículo con violencia la reducción fue de 48 por ciento y de robo a transportista con violencia de 55 por ciento. Mientras que la Estrategia Nacional contra la Extorsión incrementó 85 por ciento las denuncias con el número 089.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que con la Estrategia Nacional de Seguridad basada en cuatro ejes: Atención a las causas, Consolidación de la Guardia Nacional, Fortalecimiento de Inteligencia e investigación y Coordinación con las entidades federativas, así como la implementación del nuevo marco normativo, del 1 de octubre al 30 de septiembre, se detuvieron a 34 mil 690 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 17 mil 283 armas de alto calibre, se incautaron 283.5 toneladas de droga, incluyendo más de 3 millones de pastillas de fentanilo y se desarticularon y desmantelaron mil 564 laboratorios clandestinos y áreas de concentración en 22 estados.

Agregó que, con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 28 de septiembre, se han detenido a 386 extorsionadores en 19 entidades y se han realizado 59 mil 283 llamadas al 089 de las cuales el 74 por ciento (43 mil 827) han sido extorsiones no consumadas; el 16 por ciento (9 mil 497) fueron denuncias de números que han intentado realizar extorsión; y 10 por ciento (5 mil 959) han sido extorsiones consumadas de las que se han iniciado carpetas de investigaciones.

Con monitoreo avanzado

Aplicará México tecnología finlandesa para reducir emisiones agrícolas

México considera aplicar el modelo AGCLIMATE, que utiliza datos en tiempo real y prácticas agrícolas sostenibles para reducir emisiones contaminantes



NotiPress

Un proyecto internacional centrado en la agricultura podría contribuir a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en México y otros países. AGCLIMATE, una iniciativa liderada por el Instituto Meteorológico de Finlandia, propone prácticas agrícolas sostenibles y herramientas tecnológicas de monitoreo para enfrentar el cambio climático desde el sector agroalimentario.

De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial, en 2023 las concentraciones de gases de efecto invernadero alcanzaron niveles récord, consolidando una tendencia de aumento sostenido en la temperatura global. En este contexto, México enfrenta desafíos considerables: solo en 2021 generó 714 millones de toneladas de CO₂ equivalente, lo que representa el 1.4% de las emisiones globales, principalmente por quema de combustibles fósiles, agricultura y residuos.

AGCLIMATE busca desarrollar soluciones basadas en datos y tecnología para reducir las emisiones en el campo. El proyecto integra a empresas como Vaisala, especializada en medición ambiental, y tiene como objetivo construir un sistema de monitoreo en tiempo real del balance de carbono y del óxido nitroso (N₂O), gas con

mayor potencial de calentamiento global que el CO₂.

“Los datos confiables se convierten en instrumentos valiosos para los negocios y para la toma de decisiones alineadas con el clima”, afirmó Alberto Cortés, director de Vaisala para América Latina y El Caribe, en información para NotiPress. El proyecto contempla también la integración de estas métricas en los cálculos de huella de carbono a nivel de finca y producto, así como la promoción de alimentos de bajas emisiones como oportunidad comercial.

Entre otras aplicaciones prácticas, se contempla el monitoreo de CO₂ en invernaderos para mejorar la productividad, ventilación adecuada en instalaciones ganaderas y gestión hídrica eficiente basada en el control de lluvias y embalses.

AGCLIMATE se implementará hasta diciembre de 2027 y abarcará tres ciclos agrícolas. En ese periodo se validarán prácticas de cultivo y metodologías con respaldo científico e internacional. “Los resultados de AGCLIMATE perfeccionarán el desempeño climático de la producción de alimentos y ayudarán a las empresas a adaptarse a las futuras regulaciones y estándares de mercado”, señaló Cortés.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.



En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000



PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES
¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.



Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA
311.847.15.50 / 311.133.06.67

Evalúan daños de Priscilla en San Blas

El fenómeno desplazó el agua aproximadamente 700 metros tierra adentro, alcanzando una profundidad máxima de 70 centímetros



Redacción

Autoridades evaluaron ayer en San Blas los daños de Priscilla y coordinaron apoyos para la recuperación de sus costas

Autoridades estatales y federales evaluaron ayer los daños causados por el huracán Priscilla en el municipio de San Blas, Nayarit, con el objetivo de coordinar acciones inmediatas para la recuperación de las zonas costeras y el apoyo a las comunidades.

Los equipos de trabajo, integrados por representantes del gobierno de Nayarit y de instituciones federales, realizaron un recorrido por las áreas afectadas del municipio costero. Esta iniciativa busca asegurar una respuesta oportuna para la población y restaurar la normalidad en el menor tiempo posible.

Paralelamente, una reunión de evaluación se llevó a cabo en las instalaciones de la Décima Zona

Naval. En este encuentro, que contó con la participación de autoridades estatales, federales y municipales, se revisaron los reportes técnicos detallando los efectos del fenómeno meteorológico. El gobernador



Miguel Ángel Navarro Quintero ha enfatizado la importancia de estos esfuerzos conjuntos para garantizar la seguridad y el bienestar de los nayaritas.

Durante la evaluación se

destacó que el huracán generó una significativa marea de tormenta. Este fenómeno, que es un incremento anormal del nivel del mar provocado por la baja presión atmosférica y el empuje del viento, desplazó el agua aproximadamente 700 metros tierra adentro, alcanzando una profundidad máxima de 70 centímetros. A pesar de la magnitud, la situación fue atendida con prontitud y no se reportaron riesgos estructurales mayores para la infraestructura costera.

Posteriormente inspecciones en playas como El Borrego y Las Islitas revelaron afectaciones menores en ramadas—estructuras

rústicas de sombra características de las zonas de playa—, así como en otra infraestructura turística y una considerable acumulación de arena en la franja costera.

Como resultado de las evaluaciones, se acordaron acciones inmediatas que incluyen la reubicación estratégica de sistemas de drenaje, la revisión exhaustiva de las instalaciones eléctricas para garantizar la seguridad, el refuerzo de la vigilancia en la zona, y la gestión de apoyos económicos y materiales para restaurar los servicios básicos y respaldar a las familias locales cuya economía depende directamente del turismo.



Daña viviendas Priscilla en Tecuala

En la comunidad de Palmar de Cuautla, más de 66 viviendas resultaron dañadas debido al ingreso del mar a las calles y zonas habitacionales, explicó el director general de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando Ulloa Pérez

Los efectos del huracán Priscilla, a su paso por las costas del Pacífico mexicano, provocaron ayer leves inundaciones y el desbordamiento del mar en varios municipios del estado de Nayarit, según informó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos en la entidad.

El funcionario estatal detalló que los municipios con mayor afectación por este fenómeno natural fueron San Blas, Bahía de Banderas y, en especial, la playa El Novillero, ubicada en el municipio de Tecuala. En esta última, así como en la comunidad de Palmar de Cuautla, más de 66 viviendas resultaron dañadas debido al ingreso del mar a las calles y zonas habitacionales. La playa El Novillero es conocida por ser una de las playas más extensas del mundo, lo que amplifica el área de impacto de las marejadas.

Núñez Bueno destacó que en la playa El Novillero, las olas superaron los 2.5 metros de altura, lo que facilitó el avance del agua hacia zonas urbanas. Las calles quedaron anegadas y algunas familias tuvieron que ser evacuadas de manera preventiva para salvaguardar su integridad.

Como medida de precaución, se prohibió temporalmente el ingreso de bañistas a las playas del estado. El director explicó que el alto oleaje y las corrientes de resaca generadas por el huracán podrían representar un riesgo mortal para los visitantes. Una corriente de resaca, también conocida como corriente de retorno, es un flujo de agua fuerte y rápido que se aleja de la orilla, transportando sedimentos y objetos hacia el mar, y puede arrastrar incluso a nadadores experimentados. "En estos momentos

a la población que no se acerque a las zonas costeras y que siga estrictamente las recomendaciones de las autoridades", expresó el titular de Protección Ciudadana y Bomberos en Nayarit.

El funcionario hizo un llamado a las familias que viven en las zonas costeras a extremar precauciones ante la presencia de lluvias, vientos fuertes y posibles réplicas de oleaje. Reiteró que es crucial mantenerse informados a través de canales oficiales y seguir las instrucciones emitidas por



las condiciones del mar no son seguras. La prioridad es proteger la vida de las personas. Pedimos

Protección Civil, Bomberos y las autoridades municipales para garantizar la seguridad de todos.

BIOSFERA

RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

Control de acceso

10 hectáreas verdes

Business Center

Dog Park

Canchas de pádel y tenis

Terrazas y miradores

Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA

(311) 214 18 02

Álica*

Valora tu Vida

SÓLO EN OCTUBRE

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

- Velación
- Nichos
- Cremación
- Terrenos

311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.

Álica*